

CUENTA DE COBRO No. 05

LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL TOLIMA

**DEBE A
ANGIE FERNANDA OSUNA DEVIA
C.C No. 1.007.402.484 DE ESPINAL**

**VALOR A COBRAR EN LA CUENTA DE COBRO:
TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.200.000)**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES NO. 358- 2025

OBJETO

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA VALIDACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL-TOLIMA.

**CUENTA DE AHORROS No 41100001726
BANCOLOMBIA**

PERIODO A COBRAR:

05 DE AGOSTO DE 2025 AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

**FECHA DE PRESENTACION DE CUENTA:
SEPTIEMBRE DE 2025**



**ANGIE FERNANDA OSUNA DEVIA
C.C No. 1.007.402.484 DE ESPINAL
11/enero/2018**

NUMERO DE INFORME N. 05

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ANGIE FERNANDA OSUNA DEVIA

CONTRATO SUPERVISADO No. 358-2025

PERIODO A COBRAR:

MES: 05 DE AGOSTO DE 2025 AL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PUBLICO PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA DE HACIENDA EN LA VALIDACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2025 DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE EL ESPINAL-TOLIMA.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1) Analizar el procedimiento de ingreso de los rubros al presupuesto del Municipio.	Verifique el procedimiento contable y presupuestal aplicado a las destinaciones específicas correspondientes al segundo trimestre del año (abril a junio), con el fin de constatar el adecuado registro, ejecución y cumplimiento normativo de los recursos asignados conforme a su destinación legal y específica.
2) Realizar conciliaciones de ingresos del impuesto predial y de industria y comercio en la administrativa de tesorería.	verifique desde el módulo de tesorería el informe diario de recaudo confrontando los extractos bancarios del impuesto predial unificado del mes de mayo-junio.
3) Efectuar la conciliación de ingreso de todas las cuentas bancarias, confrontando el informe diario de recaudo y extractos bancarios de las cuentas del impuesto predial y de industria y comercio.	Realice la verificación de conciliación de las cuentas bancarias de impuesto predial, de industria y comercio de los siguientes bancos. . Banco Bogotá. . Bancolombia. . Banco popular . Banco BBVA . Banco Occidente . Banco Davivienda . Banco Avvillas . Banco Caja Social
4) Hacer la verificación de los reportes del área de contabilidad referente a los ingresos tributarios y no tributarios.	Se verifico que los reportes contables correspondientes a los ingresos por concepto del impuesto predial, registrados durante el mes de mayo-junio, con el propósito de validar su adecuada contabilización y consistencia con los informes de recaudo.
5) Revisar seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos por fuentes de recursos de impuestos Municipales.	Se hizo seguimiento de los ingresos de impuestos municipales "predial" conjunto con los extractos bancarios, con el fin de asegurar que la ejecución sea oportuna,

	efectiva y conforme a lo proyectado en el presupuesto aprobado.
6). Realizar seguimiento a los traslados de recursos en el área de tesorería que son de destinación específica.	Se efectuó el seguimiento a los ingresos provenientes del impuesto predial, en conjunto con la revisión de los extractos bancarios, con el fin de garantizar que la ejecución se realice de manera oportuna, efectiva y en concordancia con lo proyectado en el presupuesto aprobado.
7) Conservar en buen estado y asumir total responsabilidad por la información que sea entregada por el municipio en el desarrollo de sus funciones; así mismo, el contratista deberá tener toda la documentación que se le asigne de forma organizada, foliada y de acuerdo con las normas establecidas por la dirección de gestión documental.	La información suministrada por la secretaria de hacienda, tesorería y contabilidad fue manejada con total responsabilidad y profesionalismo, y conservada según la normatividad de la Dirección de Archivo.
8) Apoyar en la implementación de estrategias para el fortalecimiento de las finanzas públicas, del municipio de El Espinal Tolima.	En cuanto a la implementación de estrategias en el transcurso de este mes de ejecución no se llevó a cabo.
9) Las demás que asigne el supervisor del contrato y que guarde relación con el objeto contractual.	En este periodo no se me asignaron actividades para el desarrollo de este ítem.

Cumplimiento de Pago Seguridad Social:

SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	PLANILLA No.	VALOR
SALUD	Salud Total			\$178.000
PENSIÓN	Porvenir			\$227.800
ARL	Seguros Bolívar			\$ 7.500

EXISTEN OBSERVACIONES

SI	NO
x	

ITEM 08: En este periodo contractual no se me asignaron actividades para el desarrollo de este ítem.

ITEM 09: En este periodo contractual no se me asignaron actividades para el desarrollo de este ítem.

ANEXO EL RECIBO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL.

Observaciones:

Fernanda Osuna Devia

ANGIE FERNANDA OSUNA DEVIA
C.C No. 1.007.402.484 DE ESPINAL
Contratista

EVIDENCIAS INFORME N. 05

NOMBRE	PORCENTAJE	TOTAL RECAUDO
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO- URBANO		6.072.372.599,00
		6.072.372.599,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 60.723.725,99
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 30.361.863,00
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 910.855.889,85

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO - RURAL		3.635.430.226,00
		3.635.430.226,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 36.354.302,26
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 18.177.151,13
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 545.314.533,90

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
SOBRETASA A LA GASOLINA		2.160.236.000,00
		2.160.236.000,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 21.602.360,00
ACUERDO 017 DE 2023 7%	7%	\$ 151.216.520,00
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 10.801.180,00

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES COMERCIALES		3.344.785.041,00
		3.344.785.041,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 33.447.850,41
ACUERDO 003-2013 - 2 SMLMV	2 SMLMV	\$ 8.541.000,00
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 16.723.925,21
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 501.717.756,15

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES INDUSTRIALES		3.231.557.640,00
		3.231.557.640,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 32.315.576,40
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 16.157.788,20
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 484.733.646,00

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - SOBRE ACTIVIDADES DE SERVICIOS		1.941.954.239,00
		1.941.954.239,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 19.419.542,39
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 9.709.771,20
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 291.293.135,85

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		8.518.296.920,00
		8.518.296.920,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 85.182.969,20
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 42.591.484,60
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 1.277.744.538,00

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS		17.036.593.840,00
		17.036.593.840,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 170.365.938,40
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 85.182.969,20
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 2.555.489.076,00

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO COMPLEMENTARIO DE AVISOS Y TABLEROS		1.199.591.339,00
		1.199.591.339,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 11.995.913,39
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 5.997.956,70
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 179.938.700,85

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO A LA PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL		30.366.523,00
		30.366.523,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 303.665,23
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 151.832,62
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 4.554.978,45

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE CIRCULACION Y TRANSITO SOBRE VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO		17.366.410,00
		17.366.410,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 173.664,10
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 86.832,05
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 2.604.961,50

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
IMPUESTO DE DELINEACION		29.506.122,00
		29.506.122,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 295.061,22
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 147.530,61
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 4.425.918,30

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS		78.764.497,00
		78.764.497,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 787.644,97
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 393.822,49
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 11.814.674,55

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
DERECHOS DE TRANSITO		127.341.455,00
		127.341.455,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 1.273.414,55
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 636.707,28

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
SANCIONES TRIBUTARIAS		95.206.527,00
		95.206.527,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 952.065,27
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 476.032,64
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 14.280.979,05

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
INTERESES DE MORA		228.675.222,00
		228.675.222,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 2.286.752,22
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 1.143.376,11
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 34.301.283,30

NOMBRE	PORCENTAJE	Total recaudo
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING		159.923.169,00
		159.923.169,00
LEY 99 DEL 1993 1%	1%	\$ 1.599.231,69
FONDO CONTINGENCIAS 0.5% ICLD	0,5%	\$ 799.615,85
ART. 44 DE LA LEY 99 DE 1993 - CORTOLIMA 15%	15%	\$ 23.988.475,35

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1007402484		OSUNA DEVIA ANGIE FERNANDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 48 150 46	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3222917411	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1749789519	9491263559	I	2025/09/18	2025/09/03	BANCOLOMBIA	0	\$413,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1007402484	OSUNA ANGIE	230301	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS002	30	\$1,423,500	\$178,000	0	\$0	\$0	14-7	30	\$1,423,500	\$7,500	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			\$0	\$0			\$1,423,500	\$7,500		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
TOTAL				1	\$413,300	\$0	\$0	\$413,300	